

RADICADO	05001 31 03 017 2018-00011 00
PROCESO	Verbal -Responsabilidad Civil Extracontractual-
DEMANDANTE	Jorge Hernando Naranjo Osorio Cc. 98.764.416
DEMANDADOS	1.- Ferney Carvajal Giraldo Cc 70.907.147 2.- Yojan Valentín Ceballos Cc. 1.033.413.552 3.- Seguros Generales Suramericana S.A. Nit. 890.903.407-9
AUTO	Aplaza audiencia Fija nueva fecha para audiencia virtual concentrada de instrucción y juzgamiento: Artículos 372-373 Código General Proceso.



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de julio del año dos mil veintiuno (2021)

Por contingencia de salud del Juez del Despacho, que implica su cuarentena, la audiencia virtual de instrucción y juzgamiento que estaba programada para 14 y 15 de julio de 2021 no podrá llevarse a cabo. En consecuencia, se reprograma para el día 12 y 13 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE

9

JUZGADO DIECISIETE CIVIL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha **13 de julio de 2021**, se
notifica el auto precedente por
ESTADOS electrónicos N°82.
Secretaria

Firmado Por:

HERNAN ALONSO ARANGO CASTRO
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 17 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**818a9f9ac1101f82ab2c62c2c6ee399089c878e5a82380dd7b15253bdb62
a8d2**

Documento generado en 12/07/2021 05:43:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>